

Algunos aportes en cuanto a la labor periodística en la era digital

Lic. Ma. Julia Morales González

Este artículo surge como reflexión a partir de una investigación mayor realizada a fines del año 2010, principios del 2011 de la cual la autora formó parte¹.

El Periodismo digital hoy en Uruguay

Las vías de acceso a la información en la vida cotidiana se ha visto modificada debido a los procesos de digitalización que se están sucediendo, especialmente debido a Internet y las potencialidades que esta conlleva.

Para quienes su trabajo diario gira en torno al ciberespacio, los cambios no son fáciles de implementar. Existen diferencias en la forma, los tiempos, los espacios; que van más allá de la tecnología, y que suponen cambios culturales y revisiones éticas.

Igualmente cabe señalar que Uruguay recién está atravesando sus primeras etapas en estos procesos, y el periodismo digital aún se presenta con un modelo de negocios y publicidad con estructura tradicional de producción e inversión; la convergencia de redacciones por ejemplo, en aquellos medios que presentan más de una plataforma es aún incipiente y le resta mucho por recorrer.

En cantidad y en calidad: Tiempo y espacio nuevos

Algunos números pueden acercarnos a esta realidad, mientras las redacciones de los medios digitales se componen con entre 5 y 10 periodistas más editor, las redacciones en medios con otros soportes, por ejemplo papel poseen un plantel de entre 20 y 30 personas. Las primeras suelen conformarse con periodistas jóvenes recién egresados, que en algunos casos ven la oportunidad de adquirir experiencia para luego pasar a formar parte de la redacción del soporte en papel. Se desprende de las entrevistas que para una gran mayoría de los involucrados "lo digital es el hermano menor del papel", debido en gran medida a que en Uruguay la mayoría de los portales de noticias pertenecen a "multimedios".

Lo digital supone una actualización constante, dado que en Internet el tiempo es un presente perpetuo, donde se debe potenciar los espacios de noticias (por ejemplo en las redes sociales electrónicas). Sumado a un espacio abundante, donde existen variados formatos para enriquecer la historia; fotos, videos, textos,

¹ "Mapping digital media" de la Open Society Institute realizada para Uruguay por un equipo de investigación del PRODIC y OBSERVATIC de la UDELAR integrado por Rosario Radakovich (coord.), Matias Ponce, Santiago Escuder y María Julia Morales.

etc., la labor periodística digital se asemeja así a un “todo terreno” a decir de un editor entrevistado; la especialización que presenta el periodista de otros soportes, aún no es posible en los medios digitales, principalmente debido a los recursos económicos de las distintas redacciones, quienes aún no han podido ser visualizadas por el empresariado como una lucrativa inversión publicitaria.

En los medios con más de un soporte, la optimización de recursos podría tener un insumo en la utilización de un software que permita ir creando la versión

digital al mismo tiempo que se redacta la versión en papel, o incorporando tecnología que posibilite la diversidad de opciones para el usuario en la misma “home” (inicio de la página de Internet).

De acuerdo a los entrevistados la actualización constante en tecnología es una realidad imperante, producto de la digitalización. Como complemento es necesario e imprescindible que exista predisposición en capacitarse por parte del periodista, acompasando los cambios tecnológicos.

Otros de los cambios a los que es necesario hacer referencia refiere a la reflexión ética que el periodista confronta. La “inmediatez” de la noticia se ve incrementada en este nuevo soporte que permite la actualización constante. Se corre el riesgo de que la construcción de la noticia pase a ser un “recorte y pegue”, debido a la demanda continua de actualización por parte del lector.

Si a ello se le suma la gran diversidad de fuentes, el trabajo periodístico requiere otro nivel de cuidados a la hora de verificar y ser rigurosos con las fuentes.

Mayor diversidad de fuentes, mayores desafíos

Las nuevas tecnologías han abierto el abanico de oportunidades, oportunidades desde donde construir la historia, desde donde ofrecer la noticia. Los blogs y las redes sociales aparecen ahora interactuando con los medios, proporcionando información, a través del texto, de las fotos, de los videos, etc.

Esto implica para el periodismo prestar mayor atención en la selección de las fuentes. En nuestro país la elección de las mismas, pasa por la confiabilidad que de ellas posea el periodista o el medio en particular. Es así como Informantes y periodistas calificados opina que en la actividad periodística uruguaya –y latinoamericana- es recurrente que se consulten fuentes oficiales por cuatro razones principalmente: 1) complacencia con la autoridad –gracias a lo cual se citan los cuerpos de gobierno, jerarcas de la administración pública primero o en exclusividad-, 2) tradición e inercias institucionales –“siempre se hizo así”-, 3) para no quedar excluidos del circuito informativo –todos los tienen y nosotros no- y 4) “porque los actores sociales no han sabido tampoco imponer una agenda propia y tener un vínculo más fluido con los medios²”.

² Natalia Ubal, periodista La Diaria y docente de Sala de Redacción de Licenciatura Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República. En: “Niñez y Adolescencia en la prensa escrita uruguaya”. 2010. UNICEF.

Como se mencionó anteriormente los blogs y las redes sociales son insumos para el periodismo, algunas noticias se construyen con la colaboración de usuarios de éstas últimas al respecto en la entrevista a un editor surge: *“Facebook sobre todo, si quieres pulsar a la gente, Facebook es espectacular... Los incendios de ahora en Navidad, estaba viniendo para el trabajo y vi la nube de humo, llamé a la redacción para que pidamos en la home que nos manden testimonios, fotos y videos, es la vez que más nos ha funcionado...tanto así que el propio papel usó fotos que nos enviaron”³*

A pesar de algunos ejemplos, existen opiniones divergentes en cuanto a la importancia de estos espacios, pues sostienen algunos actores que es incompatible por ejemplo el trabajo de investigación en el periodismo y los blogs,

mientras por otro lado se cree que en ellos los especialistas e investigadores principalmente vierten opiniones.

Pero el control de la fuente implica también el reconocimiento de la misma. De las entrevistas realizadas a periodistas se desprende que existe cierto malestar en quienes trabajan en los medios digitales, puesto que sus portales son referencias a la hora de informar otros medios como el televisivo pero no se les cita como fuente. También cabe aclarar que parece verse un cambio paulatino en este accionar debido básicamente al reclamo constante por parte de los periodistas de medios digitales.

Toda esta diversificación y por ende potenciales fuentes de información suponen una apertura en las oportunidades para un mejor acceso a la información nacional e internacional, suponiendo una mejora en la calidad de la noticia.

¿Periodismo de investigación en los medios digitales?

Internet ha potenciado el intercambio de información, cuantitativamente las fuentes han aumentado, diversificando las opciones y las opiniones a ser escuchadas, multiplicando las voces lo que debería repercutir directamente en la calidad de la noticia.

Así mismo se debería favorecer al periodismo de investigación, puesto que por ejemplo, en los blogs institucionales se encuentra información de relevancia. Con respecto a esto en Uruguay se promulgó la Ley 18220 en enero de 2008 por la cual se crea el Sistema Nacional de Archivos, que en su artículo 1 dice: *“Es deber del Estado la conservación y organización del Patrimonio Documental de la Nación y de los documentos de gestión como instrumentos de apoyo a la*

http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Publicacion_VyV_2010_finalbaja_res.pdf. (Fecha de consulta: 1/02/2011).

³ Entrevista Oscar Vilas, editor de El País digital, Montevideo, 28 de diciembre de 2010.

administración, a la cultura, al desarrollo científico y como elementos de prueba, garantía e información⁴”.

En el mismo año, en octubre se aprueba la Ley 18.381⁵ de Derecho de acceso a la información pública. Entre otras cuestiones la Ley crea una Unidad de Acceso a la Información Pública como órgano desconcentrado de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC) que estará asistido por un Consejo Consultivo. Dicha ley tiene por objeto promover la transparencia de la función administrativa de los organismos públicos y garantizar el derecho a la información pública. Concede este derecho a toda persona sin discriminación y sin necesidad de justificar las razones que llevan a solicitar dicha información. Estas herramientas legales también han proporcionado nuevas, más variadas y confiables fuentes a la hora del trabajo periodístico.

A pesar de todo esto, parece verse que el periodismo de investigación se ve relegado debido a variables económicas que repercuten directamente sobre los recursos humanos y financieros que poseen los medios digitales.

Algunas cuestiones a tener en cuenta

Pensar el trabajo periodístico supone re-pensarse como profesional, donde el tiempo y el espacio cobran un nuevo significado. Pensar el alcance de su labor, implica realizar un control permanente desde el trabajo mismo, conociendo nuevas

herramientas tecnológicas pero también y tan importante como esto primero realizar una revisión ética profunda de las implicancias de su trabajo desde una posición, como formadores de opinión.

Pensar el periodismo tomando como tema central la mayor diversidad de voces, opiniones y posiciones que debido al alcance de Internet, ven incrementado su alcance, supone además asumir que existen cambios que escapan a lo tecnológico, cambios culturales que son más lentos de producir, no sólo desde el profesional en los medios digitales, sino también del destinatario final de este trabajo, el lector, el internauta, el ciudadano.

No solo es necesario un blog donde poder escribir o subir fotos, o elegir de qué modo informarnos, o a través de qué medios, sino saber cómo, cuándo y para qué hacerlo. Supone que los distintos colectivos o individuos se apropien de la herramienta, dándole un “uso con sentido” a las mismas.

Por ello, a la hora de hablar de democratización de la información, producto de la digitalización, no sólo estamos hablando de las implicancias de quienes tienen el periodismo como profesión, sino también de toda la sociedad y su interacción con y a través de las nuevas tecnologías.

⁴ Ley 18220. En: www.parlamento.gub.uy (Fecha de consulta 10/01/ 2010).

⁵ Remitimos a su lectura en www.parlamento.gub.uy, (Fecha de consulta 10/01/2010).